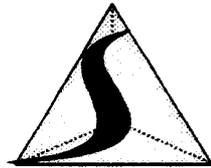




# COMISEIN S.A.

Complementos y Seguridad Industrial



Impermeables, Cinturones de Seguridad, Guantes, Uniforme, Equipos contra Incendios,  
Recarga de Extintores, Cascos, Electrónica de la Seguridad, Lámparas de Emergencia,  
Afiches y Letreros, Suministros Industriales, etc.  
Dirección: Esmeraldas 1707 y Colón \* Telfs: 2371522 \* Telefax: 2452918  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Enero 25 del 2008

Señores

**MIEMBRO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE COMPLEMENTOS  
Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.**

Ciudad.-

En calidad de comisario de la Compañía pongo a vuestra consideración, el siguiente informe por el Ejercicio Económico del año 2007.

En mi opinión los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales y han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad y de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Las cifras presentadas en los Estados Financieros en relación con los registros en los libros de contabilidad son razonables.

Atentamente,

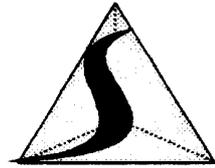
CPA. Edgar Mendoza Vásquez  
Comisario





# COMISEIN S.A.

Complementos y Seguridad Industrial



Impermeables, Cinturones de Seguridad, Guantes, Uniforme, Equipos contra Incendios,  
Recarga de Extintores, Cascos, Electrónica de la Seguridad, Lámparas de Emergencia,  
Afiches y Letreros, Suministros Industriales, etc.  
Dirección: Esmeraldas 1707 y Colón \* Telfs: 2371522 \* Telefax: 2452918  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Enero 25 del 2008

Señores

**COMPLEMENTOS Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.**

Ciudad.-

Estimados señores

Dando cumplimiento al trabajo de AUDITORIA que me fue encomendado por ustedes, tengo a bien informarles lo siguiente:

- Se revisó los libros contables correspondiente al Ejercicio Económico del año 2007 y se procedió hacer un examen en base a pruebas selectivas para determinar que todas las transacciones realizadas estén de acuerdo a los principios generalmente aceptados de contabilidad; y que tengan su respectivo soporte.
- Pude constatar que se lleva un control diario de todas las transacciones que realiza la empresa como son: Ventas, Compras, Ingresos y Egresos.
- Hay un control muy bien llevado por parte de sus administradores ya que he podido ver que las cifras e informaciones reveladas en los Estados Financieros incluyen también evaluaciones de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías
- Puedo decirles que no he encontrado nada fuera de lo normal, ya que la contabilidad está bien llevada y además he observado que la empresa se encuentra al día con sus obligaciones.
- Es todo cuando puedo informarles y me reitero de ustedes con la consideración y estima de siempre.

Atentamente,

**Ing. CPA. Raúl Pacheco Fuente**  
Auditor

